



CONVOCATORIA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CONCITI

Por orden del Sr. Presidente, se convoca a todos los miembros de la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática a una reunión ordinaria.

Día y hora de la reunión: 24/01/2015, sábado a las 13:30 y 14:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente.

Lugar: BUSINESS POINT CENTER
C/ Núñez Morgado, 5
28036 Madrid

Puntos del Orden del Día:

1. Propuesta y aprobación si procede de nuevo procedimiento de comunicación entre Consejo y Colegios.
2. Redacción y aprobación del acta.

Se adjuntan instrucciones a tener en cuenta para la asistencia y participación en esta reunión.

Con objeto de hacer una estimación del número de asistentes que pueda implicar un cambio del lugar de reunión se ruega confirmación de asistencia lo antes posible, mediante correo electrónico a secretaria@conciti.org

En Oviedo, a 15 de enero 2015

El secretario, Oscar L. Castro Pérez



Se informa que de acuerdo con los estatutos provisionales del Consejo General publicados por la Orden ITC/2624/2010, de 28 de septiembre, el articulado a ser tenido en cuenta para las reuniones de la Asamblea General son los artículos 8, 9 y 11, y concretamente el artículo 11.4 indica que **Aquellos Colegios que no hayan satisfecho las contribuciones económicas a las que tengan obligación, perderán su derecho a voto en la Asamblea General.**

A fecha del 15 de enero del 2015 se encuentran por este motivo privados de derecho a voto:

- Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de la Comunidad de Madrid (CPITICM)
- Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía (CPITIA)

Aquellos de estos Colegios que el día de la Asamblea no hayan regularizado su situación permanecerán privados del derecho voto.